



1 Siendo las 11:00 once horas del jueves 10 diez de marzo de 2022 dos mil veintidós,
2 de forma presencial, en la Sede 20 de Enero de la División de Ciencias de la Salud
3 del Campus León, de la ciudad de León, Guanajuato, bajo la presidencia del doctor
4 Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del Consejo General
5 Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y
6 Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la primera sesión solemne
7 del Consejo General Universitario CGU2022-S1, estando reunidas las siguientes
8 autoridades y representantes que conforman el Consejo General Universitario: **Del**
9 **Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar, Rectora
10 del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías: doctora Isaura
11 Arreguín Arreguín, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar,
12 representante titular del personal académico; y Rubiceli Estefanía Granados Sandoval,
13 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales
14 y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la División; y
15 Eustaquio Guillén González, representante titular de las y los estudiantes. **Del**
16 **Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora
17 del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona
18 Benavides, Directora de la División. De la División de Ciencias Económico-
19 Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la División;
20 maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal académico; y
21 Grisel Alelí Mederos Gutiérrez, representante titular de las y los estudiantes. De la
22 División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Fernando Israel Gómez Castro,
23 representante titular del personal académico. De la División de Ciencias Sociales y
24 Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División;
25 doctor Anuar Jalife Jacobo, representante suplente de personal académico. De la
26 División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez Alonso, Director de
27 la División; y doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante titular del
28 personal académico. De la División de Ingenierías: doctor Gilberto Carreño Aguilera,
29 Director de la División; y doctor Saúl Villalobos Pérez, representante titular del
30 personal académico. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos



31 Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio
32 Costilla Salazar, Director de la División; y Mariana Itzel Amaton Hernández,
33 representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor
34 José Amparo Andrade Lucio, Director de la división; doctor Alejandro Pizano
35 Martínez, representante suplente del personal académico; y Yareli Vianey Bravo
36 Cueva, representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus León:** doctora
37 Beatriz Verónica González Sandoval, Secretaria Académica del Campus León. De
38 la División de Ciencias de la Salud: doctor Tonatiuh García Campos, Director de la
39 División; doctora Luz Elvia Vera Becerra, representante titular del personal
40 académico; y Maximiliano Enrique Murillo, representante titular de las y los
41 estudiantes. De la División de Ciencias e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain
42 Delepine, Director de la División; doctor Julio Cesar Armas Pérez, representante
43 titular del personal académico; y Edgar Román Martínez Santoyo, representante
44 suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y
45 Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División; y Erika
46 Macedo Tovar, representante titular de las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel**
47 **Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel
48 Medio Superior; doctor Víctor Hugo González Torres, representante titular del
49 personal académico; doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos, representante titular
50 del personal académico; N1-ELIMINADO 1 representante titular de las
51 y los estudiantes; y N2-ELIMINADO 1, representante titular de las
52 y los estudiantes.

53 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

54 **ORDEN DEL DÍA:**

- 55 1. Lista de presentes.
- 56 2. Declaración del quórum legal.
- 57 3. Nominación de “Claustro Académico Doctor Alejandro Ernesto Macías
58 Hernández” al espacio que ocupa el Laboratorio de Microbiología ubicado en
59 las instalaciones que forman parte de la Sede 20 de enero de la División de



60 Ciencias de la Salud del Campus León, con fundamento en los artículos 16,
61 fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento de
62 Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de
63 Guanajuato.

64 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

65 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el
66 Presidente verificó la existencia de quórum legal para sesionar. La Secretaria dio fe
67 de la participación de 38 treinta y ocho de 52 cincuenta y dos integrantes que
68 actualmente componen este órgano de gobierno.

69 **Punto 3. Nominación de “Claustro Académico Doctor Alejandro Ernesto**
70 **Macías Hernández” al espacio que ocupa el Laboratorio de Microbiología**
71 **ubicado en las instalaciones que forman parte de la Sede 20 de enero de la**
72 **División de Ciencias de la Salud del Campus León, con fundamento en los**
73 **artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del**
74 **Reglamento de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la**
75 **Universidad de Guanajuato.**

76 Para el desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria
77 General y Secretaria del Consejo General Universitario, cedió el uso de la voz a la
78 doctora Claudia Susana Gómez López, Secretaria de la Comisión de Honor y
79 Justicia del Consejo General Universitario, quien a modo de reseña dio cuenta de
80 los aspectos relevantes considerados por dicha Comisión, en los siguientes
81 términos:

82 *El 01 de febrero de 2022, la Secretaría General recibió, mediante oficio SACL 004-53/21, a*
83 *través de correo electrónico, la propuesta de nominación de Claustro Académico “Dr.*
84 *Alejandro Ernesto Macías Hernández” al espacio que ocupa el Laboratorio de Microbiología*
85 *ubicado en las instalaciones que forman parte de la Sede 20 de Enero de la División de*



86 *Ciencias de la Salud del Campus León, aprobada mediante el acuerdo-CUCL2022-O1-05*
87 *por el Consejo Universitario del Campus León.*

88 *La Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario sesionó el 09 de febrero*
89 *de 2022.*

90 *Dentro de las consideraciones vertidas en la sesión, la Comisión consideró que la*
91 *nominación del Dr. Alejandro Ernesto Macías Hernández satisface plenamente los*
92 *requisitos señalados en el artículo 11 del Reglamento de Distinciones Universitarias de la*
93 *Universidad de Guanajuato.*

94 *Asimismo, destacó que la trayectoria académica en beneficio de la comunidad universitaria*
95 *y de la sociedad en general del Dr. Alejandro Ernesto Macías Hernández es honorífica,*
96 *pues ha realizado importantes labores en la rama de la medicina, tanto científica como*
97 *académicamente.*

98 *Derivado de lo anterior, el Pleno de la Comisión de Honor y Justicia acordó por unanimidad*
99 *de votos proponer al Consejo General Universitario el otorgamiento de la nominación del*
100 *“Claustro Académico Doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández”.*

101 *El pasado 18 de febrero del presente año, el Consejo General Universitario autorizó por*
102 *unanimidad de votos el dictamen que presentó esta Comisión de Honor y Justicia y*
103 *mediante acuerdo CGU2022-O1-05 aprobó la entrega de la distinción “Claustro Académico*
104 *Dr. Alejandro Ernesto Macías Hernández” al espacio que ocupa el Laboratorio de*
105 *Microbiología ubicado en las instalaciones que forman parte de la Sede 20 de Enero de la*
106 *División de Ciencias de la Salud del Campus León.*

107 *Motivo por el cual estamos hoy reunidos aquí.*

108 *Subsecuentemente, la Secretaria cedió el uso de la voz al doctor José Antonio de*
109 *Jesús Álvarez Canales, profesor investigador del Departamento de Medicina y*
110 *Nutrición de la División de Ciencias de la Salud del Campus León y responsable del*
111 *Laboratorio de Microbiología para dar lectura a la semblanza del Dr. Alejandro*
112 *Ernesto Macías Hernández. En la semblanza, destacó las enseñanzas que ha*
113 *dejado el doctor Alejandro Ernesto, tales como disfrutar el presente, el tratar de ser*
114 *felices y no confundir el éxito con la felicidad, dando así una gran lección de vida*
115 *para las generaciones. Por otra parte, señaló el gran compromiso que el doctor*
116 *Macías Hernández tiene para con la comunidad, refiriendo que gran parte de los*



117 materiales con los que expone los diversos temas de relevancia de sus videos, son
118 de su propia creación. Asimismo, el doctor Álvarez Canales remarcó la importancia
119 que ha tenido el doctor Macías Hernández para su vida, pues ha estado presente,
120 no solo de manera académica, sino orientándolo y enseñándole sobre diversos
121 aspectos de la vida en general. Destacó la manera clara y precisa que tiene el doctor
122 Alejandro para transmitir y comunicar sus conocimientos y experiencias respecto de
123 temas relacionados con la medicina, utilizando diversas plataformas sociales,
124 llevando activo más de diez años. Destacó la colaboración del doctor Macías con la
125 Universidad de Guanajuato en la elaboración de las políticas y lineamientos en
126 temas de seguridad por temas de la pandemia por COVID-19. También, mencionó
127 que el doctor Macías colabora activamente con otras instituciones nacionales e
128 internacionales. Concluyó mencionado el orgullo y la gratitud que siente por el hecho
129 de ver homenajeado a su maestro, mentor y guía y lo que ha significado para él en
130 su trayectoria.

131 Posteriormente, la Secretaria cedió el uso de la voz al doctor Alejandro Ernesto
132 Macías Hernández, profesor investigador del Departamento de Medicina y Nutrición
133 de la División de Ciencias de la Salud del Campus León, quien expresó la emoción
134 que tiene por el hecho de ser homenajeado. Comenzó su mensaje agradeciendo a
135 toda su familia, resaltó que para él es la misma quien le da la fortaleza que necesita
136 para continuar cada día, impulsando su trabajo y ayudándolo a superar los
137 momentos difíciles. Asimismo, agradeció a la Universidad de Guanajuato, puesto
138 que por medio de ésta ha tenido la dicha de impartir clases a miles de estudiantes,
139 haciendo posible el avance que esta institución tiene. Destacó la presencia de
140 estudiantes que brindaron un gran esfuerzo a contribuir al trabajo y a la
141 investigación, sin ningún otro interés más que la enseñanza y el servicio. Agradeció,
142 de igual forma, a todas y todos los trabajadores de la Universidad de Guanajuato,
143 destacando a los trabajadores del laboratorio, puesto que este se ha mantenido
144 trabajando durante décadas aún en periodos inhábiles. Agradeció a las distintas
145 autoridades, rectores y directores, ya que, gracias a su apoyo, su labor fue posible.
146 Destacó el hecho de que la institución es la que va a perdurar, siendo las y los



147 estudiantes y el personal académico quienes contribuyen a que la Universidad siga
148 permaneciendo y aportando a la sociedad. Finalmente, agradeció a los distintos
149 estudiantes y profesores que aportaron al desarrollo de su carrera profesional,
150 puntualizando la necesidad de seguir contribuyendo y honrando a esta casa de
151 estudios.

152 Seguidamente, el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la
153 Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo General Universitario
154 compartió su mensaje a la comunidad universitaria, respecto de la distinción del
155 doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández. Precisó el significado que tiene esta
156 distinción, la cual conlleva un reconocimiento a la trayectoria y a la trascendencia
157 de las funciones sustantivas de la institución: la docencia, la investigación y la
158 extensión. Mencionó que representa, también, que la Universidad se reconozca a
159 sí misma en cada uno de sus integrantes. Dijo que la docencia simboliza una de las
160 relaciones interpersonales más maravillosas de la Universidad, de las más
161 profundas, de las que otorgan un sentido al conocimiento y a la vida, pues sostuvo
162 que la actividad de la casa de estudios está, primeramente, enfocada a la
163 comunidad estudiantil. Además, respecto de la extensión universitaria, señaló la
164 importancia de ésta en el ámbito de la divulgación del conocimiento, ya que es
165 compromiso de la universidad que el conocimiento que emerge de sus aulas y el
166 que se profundiza en sus laboratorios trascienda, se democratice y llegue a la
167 sociedad en su máxima expresión. Señaló que al otorgar el nombre de “Claustro
168 Académico Ernesto Alejandro Macías” al Laboratorio de Microbiología, se rinde
169 homenaje al desarrollo de dichas funciones sustantivas a través del doctor Alejandro
170 Ernesto. Expresó que la frialdad en cuanto al análisis de un objeto de estudio no
171 está reñida con la sensibilidad humana y que la seriedad en cuanto a la adquisición,
172 profundización y difusión del conocimiento no está reñido con el buen sentido,
173 aludiendo así al doctor Macías. En ese sentido, resaltó que el doctor es ejemplo de
174 que se puede convivir perfectamente con el desarrollo científico y el ejercicio
175 profesional. Dijo que el homenajeadado ha manifestado un alto grado de compromiso



176 y amor por la universidad, agradeciéndole por toda su labor, a nombre de la
177 comunidad universitaria, a la vez que felicitándole por tan digno reconocimiento.

178 Enseguida, se dio paso a la develación de la placa que simbolizó la nominación del
179 “Claustro Académico Doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández” en el
180 Laboratorio de Microbiología de la Sede 20 de enero, de la División de Ciencias de
181 la Salud del Campus León.

182 Finalmente, y una vez desahogados los puntos del orden del día, el doctor Luis
183 Felipe Guerrero Agripino, Rector General de la Universidad de Guanajuato, dio por
184 concluida la primera sesión solemne del Consejo General Universitario CGU2022-
185 S1, siendo las 12:00 doce horas del día de su inicio. Doy fe.

186 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 10 de marzo de 2022.- La Secretaria del
187 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

188 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
189 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
190 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
191 ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
192 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

193 **CERTIFICA**

194 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde
195 al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL**
196 **UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2022**, aprobada por el
197 **Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2022-O2-02**, emitido en
198 **la segunda sesión ordinaria del 20 de mayo de 2022. DOY FE.**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.